

51

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	SUBPROCESO EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO		Código: GC-ES-FO-05	
			Versión: No. 6 Página 3 de 3	
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha:	07
				2017
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>				

directos responsables por el control de los bienes, lo cual será verificado por la Dirección de Transportes y/o la inspección del Ejército.

MinMinas. Bogotá D.C., abril 28 de 2017. El Ministerio de Minas y Energía informa que el precio de referencia de venta al público de la gasolina en Bogotá se ubicará a partir del 1 de mayo, en \$8.544 pesos por galón y el del ACPM en \$7.771 pesos por galón. Esto significa que frente a los precios de referencia del mes anterior, se tendría un incremento en el precio de la gasolina para Bogotá, equivalente a \$111 pesos por galón y un aumento en el precio del ACPM de \$24 pesos por galón.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares autoriza el suministro de los combustibles y otros derivados del petróleo a la Estación de servicio de acuerdo a las actas enviadas por las Unidades.

4. CONTROL DE PAGOS

PROVEEDOR: NANCY RIVERA PIÑEROS
EDS ZABALA
NIT. 40399010-2
RP 64117

Valor Total del contrato	48.100.000,00			
PAGOS				
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor	Saldo	
1141-1143	24/05/217	10.245.118,00	37.854.882,00	

5. RECOMENDACIONES

El objeto contractual se está suministrando a las unidades ubicadas en Calamar-Guaviare, para el BATAILLON BICAM-24 en la Estación de servicio **EDS ZABALA** cumpliendo con las Garantías Técnicas y obligaciones legales suscritas por el contratista en la respectiva minuta contractual sin que hasta la fecha se hayan generado riesgos que afecten a la Agencia Logística o a nuestro cliente en este caso el Ejército Nacional.

Cordialmente,


AASD. NIDIA AMADO ALMANZAR
 Supervisor del contrato No. 009-031 de 2017

